

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- El **ejercicio del presupuesto pagado** del **Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.** (Banjercito) en 2014 fue de 2,212.4 miles de pesos, cifra inferior en 16.0% con relación al presupuesto aprobado los cuales corresponden en su totalidad a recursos propios. La principal variación en el gasto programable fue en el rubro de Gasto de Inversión, el cual presentó una reducción de 35.2%.

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una reducción de 9.0%, en comparación con el presupuesto aprobado y fue menor en 8.2% en comparación al presupuesto modificado autorizado para 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario con respecto al presupuesto aprobado en 9.2% y un menor ejercicio presupuestario en 0.1% respecto al presupuesto modificado autorizado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Al cierre del ejercicio 2014 se alcanzó una ocupación de 1,494 plazas, lo que significó 5.7% por debajo de las 1585 autorizadas, lo anterior obedece a la natural rotación del personal, propia de la operación de una banca de primer piso.
 - Con fundamento a los artículos 57, 58, 59 y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 92, 98 y 99 de su Reglamento; a lo establecido en el artículo 5º. transitorio de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, este capítulo se redujo un 1.7% en comparación con el presupuesto aprobado, esta reducción equivale al 5% de reducción de sueldos y salarios al personal de mandos medios y superiores por 13,235.3 miles de pesos.
 - Asimismo el presupuesto de este capítulo se redujo en 2,075.7 miles de pesos derivado de un decremento del 5% en la partida 12201, sueldos base a personal eventual, en atención a la instrucción vertida en el oficio 307-A.-0099 de fecha 20 de enero de 2014 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP.
 - Se realizó un traspaso de recursos por 87,454 miles de pesos al capítulo 1000 provenientes del capítulo 3000 Servicios Generales de acuerdo a la autorización de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP en su oficio 307-A.-3455 del 8 de octubre de 2014, notificado a través del oficio 312.A.-3780 de 16 de octubre de 2014 girado por la Dirección General de Programación y Presupuesto B, derivado de las obligaciones por concepto de pensiones, primas de antigüedad y obligaciones posteriores al retiro, que debían aportarse en 2014 al fondo de pensiones de acuerdo al estudio actuarial correspondiente, formulado conforme a la norma de información financiera D-3 (NIF D3) con la que debe cumplir normativamente esta Institución.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario en 21.2% con respecto al presupuesto aprobado y un menor ejercicio presupuestario de 14.5%, en comparación con el presupuesto modificado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - ◆ En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 7.1%, con relación al presupuesto aprobado, lo cual se debe principalmente a:
 - Se obtuvieron economías en diferentes partidas derivado de eficiencias en los procesos y mejores contrataciones.

- Adicionalmente, se obtuvieron economías en menor grado en casi todas las partidas derivado de un mejor mantenimiento en los equipos, bienes muebles e inmuebles, lo que originó un menor gasto en refacciones y accesorios para los activos de esta Institución así como de la expectativa de gasto corriente que se consideró para la construcción y puesta en funcionamiento de nuevas sucursales que finalmente, para el ejercicio 2014, no fueron requeridas en su totalidad.
- ◆ El ejercicio del presupuesto de **Servicios Generales** registró un gasto menor en 22.7% con respecto al presupuesto aprobado y un menor gasto en 15.4%, respecto al presupuesto modificado autorizado derivado principalmente de lo siguiente:
 - Se realizó una reducción en el capítulo 3000, Servicios Generales por 3,250 miles de pesos, equivalente al 5% del gasto de operación del gasto corriente estructural que no está relacionado con programas de atención a la población.
 - Se obtuvieron economías principalmente en la partida 33901 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, derivado de la disminución en la internación e importación temporal y definitiva vehicular.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue menor en 35.2% con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto mostró un decremento de 35.2% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica los siguientes elementos:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue menor en 34% con relación al presupuesto aprobado, derivado principalmente, de la reducción de la infraestructura que se tenía contemplada para el equipamiento y puesta en funcionamiento de las sucursales programadas para el ejercicio 2014, que originalmente consistió en cinco nuevas sucursales.
 - En **Inversión Pública** se observó un menor ejercicio presupuestario en un 40.1% con respecto al presupuesto aprobado y al presupuesto modificado autorizado, debido principalmente a la infraestructura que se tenía contemplada para la construcción y puesta en funcionamiento de las sucursales programadas, que originalmente consistió, en cinco nuevas sucursales y siete reubicaciones, sin embargo se presentaron algunos problemas de factibilidades técnicas sobre los terrenos donde se construirían algunas sucursales, que retrasaron los avances para su construcción.
 - ◆ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. ejerció su presupuesto a través de la **finalidad 1 Gobierno**. La cual comprende las **funciones**, 3 Coordinación de la Política de Gobierno, y 5 Asuntos Financieros y Hacendarios.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** registró una disminución de 16.0%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se pagaron 17,204.5 miles de pesos orientados a las actividades de control y vigilancia que realiza el Órgano Interno de Control.
 - En cuanto a la función de **Asuntos Financieros y Hacendarios** el monto pagado ascendió a 2,195,243.1 miles de pesos. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de banca y crédito que se ofrece al sector objetivo del banco, las fuerzas armadas del país.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada ejerció su presupuesto a través de la operación de 5 programas presupuestarios, destacando los programas E021, Actividades orientadas a otorgar financiamiento al personal de las fuerzas armadas y E022, Servicios Bancarios Fronterizos.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya Banjercito a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario Banjercito (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	No Aplica	6.1 Impulsar un mayor otorgamiento de crédito en especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional
M001 Actividades de apoyo administrativo	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	No Aplica	6.1 Impulsar un mayor otorgamiento de crédito en especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional
E021 Actividades orientadas a otorgar Financiamiento al personal de las fuerzas armadas.	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	No Aplica	6.1 Impulsar un mayor otorgamiento de crédito en especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional
E022 Servicios Bancarios Fronterizos	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento	No Aplica	6.1 Impulsar un mayor otorgamiento de crédito en especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional
K021 Otros proyectos de infraestructura gubernamental	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento	No Aplica	6.1 Impulsar un mayor otorgamiento de crédito en especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional

FUENTE: Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

El programa presupuestario de Banjercito con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional es el siguiente:

E021 ACTIVIDADES ORIENTADAS A OTORGAR FINANCIAMIENTO AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

- A través de este Programa presupuestario se ejercieron recursos por 1,550,601.6 miles de pesos, 5.8% menor con relación al presupuesto aprobado:
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores.

- **Porcentaje del crédito impulsado por Banjercito respecto de la Banca de Desarrollo**, el cual observó un cumplimiento de 100.0% respecto a la meta aprobada (4.4%) al alcanzar 4.4%.
 - Los resultados del indicador permiten analizar la participación de Banjercito en la economía al contribuir y dar impulso a la banca de desarrollo mediante el financiamiento al personal de las fuerzas armadas.
- **Porcentaje de militares que cuentan con uno o más créditos otorgados por Banjercito**, el cual observó un cumplimiento mayor al 100.0% respecto a la meta aprobada (78.0%) al alcanzar 80.0%.
- **Tasa de crecimiento de crédito otorgado**, el cual observó un cumplimiento del 100.0% respecto a la meta aprobada (17.2%) al alcanzar 17.2%.
 - Los resultados del indicador permitieron detectar áreas de oportunidad como es la mejora de los productos y servicios para una mayor colocación de créditos de consumo, liquidez y vivienda.
- **Colocación de recursos**, el cual observó un cumplimiento de 83.8% respecto a la meta aprobada (87.1) al alcanzar 73.2%.
 - Los resultados de este indicador permiten analizar el porcentaje de recursos colocados respecto a recursos captados haciendo más eficiente el fondeo.
- **Tasa de incremento de solicitudes de crédito sujetas a evaluación respecto del mismo periodo del año anterior**, el cual observó un cumplimiento mayor al 100.0% respecto a la meta aprobada (10.0%) al alcanzar 54.0%.
 - Los resultados del indicador permitieron establecer el grado de penetración de nuestros productos y servicios determinando la demanda, creando nuevas estrategias para incrementar el acceso al crédito de nuestro sector objetivo.
- **Porcentaje de solicitudes autorizadas respecto del total de solicitudes evaluadas**, el cual observó un cumplimiento del 94.1% respecto a la meta aprobada (76.3%) al alcanzar 71.8%.
 - Los resultados del indicador permitieron detectar áreas de oportunidad en la tramitación y originación del crédito, facilitando el acceso al crédito de nuestro sector objetivo.
- **Porcentaje de Cartera Vencida**, se ubicó en un nivel superior de más del 100% respecto a la meta aprobada (0.60%) al alcanzar 0.96%.
 - Los resultados del indicador permitieron analizar el comportamiento de la cartera de crédito con lo que se han establecido nuevos programas para la recuperación de la cartera crediticia.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el artículo 21 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, donde se requiere la siguiente información.

- Las contrataciones por honorarios que realizó durante 2014:
 - ◆ No se realizaron contrataciones por honorarios durante el 2014.
- Lo tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2014 son las siguientes.

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando					
Director General (I)	2,325,066.24	2,325,066.24	3,678,231.40		
Director General Adjunto (K)	1,841,800.08	1,841,800.08	9,921,241.75		
Director De Área (L)	1,363,057.20	1,567,515.84	30,429,416.82		
Subdirector (M)	673,550.52	1,144,254.72	46,613,143.92		
Gerente (N)	402,444.72	574,691.04	53,596,542.92		
Jefes Departamento (O)	345,485.28	345,485.28	97,171,858.01		
Operativo					
Confianza					
Analista (Confianza)	197,044.49	290,604.31	93,306,516.04	6,856,339.00	2,457,000.00
Técnico Especializado (Confianza)	147,326.68	176,065.00	48,222,738.20	4,912,687.00	1,873,000.00
Cajero Principal (Confianza)	123,992.77	140,812.60	16,279,029.62	2,050,958.00	693,000.00
Encargado De Operación (Confianza)	116,997.22	121,473.36	62,188,620.89	8,298,790.00	3,017,500.00
Cajero Universal (Confianza)	108,168.70	112,077.70	10,354,749.55	1,451,820.00	539,500.00
Auxiliar Especializado (Confianza)	102,990.18	104,016.61	103,203,615.88	15,273,159.00	5,563,500.00

FUENTE: Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.